



# PRIMER INFORME LEGISLATIVO

SEPTIEMBRE 2018 – AGOSTO 2019

## INDICE

Presentación.

Asistencia a las sesiones de la Cámara de Diputados.

Iniciativas que se aprobaron como integrante del Grupo Parlamentario de Morena.

Participación en Comisiones Legislativas:

Secretaria de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Integrante de la Comisión de Vivienda.

Integrante de la Comisión de Economía Social y Fomento al Cooperativismo.

Conclusiones.

---



## PRESENTACION:

Es para mí un gran honor rendir este Primer Informe de labores legislativas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8, numeral 1, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Así mismo refrendo mi compromiso que me fue otorgado por los ciudadanos de la 1° Circunscripción, y de mi Municipio Tlajomulco de Zúñiga Estado de Jalisco, para desempeñarme como Diputada Federal en la LXIV Legislatura.

A un año de haber iniciado mi gestión como legisladora en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, mi principal motivo ha sido llevar la voz de los electores de mi Municipio Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco al cual pertenezco, así como participar activa y responsablemente en la conformación de mejores leyes y ordenamientos que beneficie a todos los mexicanos.

En lo me interesan los problemas y necesidades de mi estado Jalisco y las expectativas de los habitantes del Municipio que represento, los cuales constituyen el motor fundamental de mi gestión como diputada federal.

En los ámbitos político y público, los legisladores federales de Morena sabemos que nuestro trabajo tiene que ir de la mano con los otros poderes de la Unión y de la 4 transformación que esta encabezando nuestro Presidente Lic. Andrés Manuel López Obrador con los órdenes de gobierno Federal, estatal y municipal a lo largo y ancho del país.

Sigo trabajando convencida de que la búsqueda de consensos y la suma de esfuerzos son las únicas formas de seguir construyendo un México más democrático, más equitativo y más justo.

Dicho lo anterior presento a su amable consideración mi primer informe de labores como diputada federal integrante de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, que comprende el periodo transcurrido entre septiembre de 2018 y agosto de 2019.

## ASISTENCIA A LAS SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Estoy convencida de que el trabajo legislativo demanda responsabilidad, la primera de ellas es tener presencia constante y participativa en las sesiones de la Cámara de Diputados.

Mi asistencia a las mismas, como lo exhiben las cifras siguientes, así lo demuestra:

Primer periodo ordinario de sesiones del primer año septiembre a diciembre de 2018 Total de sesiones 37 Asistencias 36.

Permisos de la Mesa Directiva 1

Inasistencias 0

Segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año Febrero a abril de 2019 Total de sesiones 25 Asistencias 25.

Tres Periodos Extraordinarios, 6 sesiones, asistencias 6.

Porcentaje de asistencias 99.9 %.





## INICIATIVA PRESENTADAS DURANTE ESTE PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO.

Durante este primer año se han aprobado 42 reformas legales entre las que destacan las más importantes:

- \*Aprobamos un presupuesto de Egresos responsable
- \*Se aprobaron reformas en materia de extinción de dominio.
- \*Se creó y aprobó la Guardia Nacional.
- \*Aprobamos la Prisión preventiva oficiosa.
- \*Creación de la Fiscalía General de la Republica
- \*Reforma Educativa, y de paridad de género.
- \*Ley Federal de Remuneraciones de los servidores públicos.
- \*Reforma Laboral.
- \*Revocación de mandato
- \*Plan Nacional de Desarrollo
- \*Ley de Austeridad Republicana.

Se han presentado 1,529 iniciativas, 93% por parte de los diputados El Ejecutivo sólo ha enviado cinco iniciativas. El grupo parlamentario que más iniciativas ha presentado ha sido Morena (329), seguido de Movimiento Ciudadano (147). Entre PAN y PRD han presentado 70 y 71 iniciativas, respectivamente.

Así mismo esta Legislatura redujo el número de comisiones ordinarias, al pasar de 56 a 45. Con lo que se mejoró el rendimiento del Trabajo en Comisiones. La coalición en el gobierno (Morena-PT-PES) ha logrado votaciones mayoritarias en un 94% de las que han llegado al pleno.

Desde septiembre de 2018, las diputadas y los diputados del Grupo Parlamentario de Morena, nos sumamos a la Agenda Legislativa establecidas por nuestro Presidente **Lic. Andrés Manuel López Obrador** y la normatividad que existe en el Grupo Parlamentario de Morena, representado por nuestro coordinador **Dip. Mario Delgado Carrillo**. Es por ello que reiteramos nuestro compromiso de continuar la labor a favor de todos los mexicanos, sobre todo de aquellos que menos recursos tienen, así como combatir la corrupción e impunidad.

# EL TRABAJO EN COMISIONES:

## Secretaria de la Comisión de Trabajo y Previsión Social

En esta Comisión, se han podido desarrollar y generar las condiciones de certidumbre laboral para las y los mexicanos, es un espacio plural donde se discuten y analizan bajo un ambiente de respeto, las distintas opiniones que se emiten al interior y siempre apeándose al marco institucional que rige en la Cámara de Diputados.

Así mismo se discuten y analizan aquellos temas que afectan directa e indirectamente al ámbito laboral y su marco jurídico a nivel federal.

Como representantes populares y mi cálida de secretaria de la Comisión debemos promover mejores leyes y normas para combatir el rezago laboral en defensa de los trabajadores; defender el poder adquisitivo del peso; reducir la brecha laboral entre hombres y mujeres; promover acciones a favor de los jóvenes y de los adultos mayores y generar las condiciones laborales que permitan el desarrollo de empleos dignos bien remunerados.

En apego a lo que señala el programa anual de trabajo de la Comisión y sus lineamientos generales se señala lo siguiente:

- 1.- En primera instancia se realizó la instalación de la Comisión.
- 2.- Posteriormente se realizaron ocho reuniones de junta directiva y ocho reuniones ordinarias.
- 3.- En el periodo comprendido entre el 17 de octubre del 2018 y el 30 de agosto de 2019, se le turnaron a la Comisión, para opinión, análisis y dictamen más de 90 asuntos.
- 4.- La Comisión de Trabajo y Previsión Social, integro grupos de trabajo llamadas Subcomisiones y a una servidora le toca coordinador la **Subcomisión de Discriminación y Primer empleo**.
- 5.- Se celebraron dos reuniones de carácter informativa que sostuvo la Comisión, con la finalidad de tratar la dinámica de las Audiencias Públicas en materia de Reforma Laboral, donde se intercambiaron diferentes puntos de vista de los legisladores integrantes de la comisión.
- 6.- En el marco de Parlamento Abierto, la Comisión de Trabajo y Previsión Social convoco a representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial, Tribunales Laborales, Colegio y Barra de Abogados, Académicos, Organismos y Colectivos de la Sociedad Civil y público en general participar en las Audiencias públicas en materia de justicia Laboral.

Las audiencias públicas se desarrollaron con la participación de 63 ponentes, quienes pudieron expresar distintos puntos de vista, respecto a las iniciativas de reforma laboral en materia de justicia laboral presentada por los legisladores con la finalidad de modificar la Ley Federal del Trabajo a la reforma constitucional de febrero de 2017, al convenio 98 de la OIT (organización mundial del trabajo sobre derechos de sindicación, negociación colectiva, el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico y al Tratado Comercial celebrado entre México estados Unidos y Canadá (T-MEC).



## INTEGRANTE EN LA COMISION DE VIVIENDA

En cuanto a la política de vivienda que se propone desde la Cámara de Diputados y desde la Comisión de Vivienda, es impulsar políticas públicas y modificar el marco legal actual que tiene México con la finalidad de Legislar normas relativas a promover, respetar, proteger y garantizar el derecho de la población mexicana a una vivienda digna y adecuada.

Se realizaron Foros Nacionales de Vivienda en este año, comenzando el día 24 de abril en la Cámara de Diputados, concluyendo el 6 de mayo en Guadalajara, Jalisco. En estos foros participaron autoridades del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Sedatu) de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), entre otros expertos en la materia. hubo sedes en Monterrey, Nuevo León, en Morelia, Michoacán; Mérida, Yucatán y Puebla, Puebla.

Con este ejercicio se recibieron las inquietudes de todos los sectores, donde lo que se busca es generar una adecuación a la normatividad de este rubro. Así mismo se pudo contar con la participación de legisladores y los expertos más destacados y reconocidos en materia de vivienda, tanto nacional como internacional, mediante los siguientes ejes temáticos: Producción, Financiamiento, Desarrollo Urbano Sustentable, Dimensión Social de la Vivienda.

Se abordaron temas de suma importancia como son:

- \*La vivienda como derecho humano.
- \*Impuesto a la plusvalía como estabilizador automático.
- \*Desarrollos en terrenos irregulares; gentrificación; aplicaciones digitales y su
- \*relación con este sector.
- \*Vivienda en renta para jóvenes y para adultos mayores, entre otros.



## INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO AL COOPERATIVISMO

Los Trabajos de la Comisión, tiene como finalidad legislar y trabajar coordinadamente con las sociedades cooperativas, para actualizar las normas que las rigen y fortalecer su desarrollo para mejorar su productividad, así como el crecimiento económico y bienestar en las regiones más remotas del país.

Se debe desarrollar estrategias y coordinación entre los legisladores y los funcionarios del Gobierno en conjunto para que, entre otras cosas, se logre un desarrollo incluyente y crecimiento sostenible en el país.

Las cooperativas son servicios financieros que llegan a más de ocho millones de personas, por lo que las instituciones del Estado mexicano deben trabajar de manera conjunta para atender sus necesidades, estas asociaciones no son algo nuevo, alternativo o marginal, sino que constituyen una herramienta que tiene la población en México para afrontar la economía y el desarrollo.

A diferencia de otros sistemas económicos que profesan una economía regida totalmente por el Estado y con una participación limitada de la gente o los que se enfatizan en la acumulación, la competencia y la falta de solidaridad, el cooperativismo y la economía social sin duda marcan una perspectiva de futuro.

En los últimos 30 años el desarrollo del sector social de la economía no ha sido prioridad, por lo que es tiempo de retomar una relación sumamente fuerte, detallada y profunda, porque es este el sector que está más cercano a la población, por lo que, desde la Cámara de Diputados es necesario seguir impulsado el desarrollo de las mismas y sea un tema prioritario para el Gobierno de México.

Sean realizado cuatro reuniones ordinarias, a partir de la instalación de la Comisión, posteriormente se llevaron a cabo otras actividades, como reuniones con telefonistas, la jornada de economía social etc. Así mismo al interior del seno de la Comisión se tienen pendientes para dictaminar dos iniciativas y dos minutas del Senado.





## ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE ENLACE LEGISLATIVO EN TLAJOMULCO DE ZUÑIGA.

Durante este primer año de gestión a través de las oficinas de atención ciudadana ubicadas en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco Municipio al cual pertenezco, se ha dado atención a todas las personas que se han acercado a manifestar sus demandas y necesidades.

De igual manera tuve el honor de acompañar a docentes, alumnos y padres de familia, en la Inauguración de la barda del "Kínder Jesús Michel" dicha obra será en beneficio de los propios alumnos y maestros que integran el plantel.

Así mismo se están realizando actividades culturales como la impartición de clases de música gratuita, con la finalidad de que las personas interesadas en aprehender música o tocar algún instrumento lo puedan hacer.



## CONCLUSIONES

A mis electores y ciudadanos de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, les dijo que redoblaré esfuerzos, para enfocarme en nuevas metas como legisladora, buscando desde el Congreso Federal, mejores leyes para los mexicanos, que se traduzca en justicia, equidad y desarrollo para México.

En este segundo año de esta LXIV Legislatura, como integrante del Grupo Parlamentario de Morena ratifico que es el único partido en México que ha buscado la transformación del país mediante un cambio sustancial en todos los rubros que lo componen, económico, político y social.

Es mucho lo que se ha avanzado durante la administración de nuestro presidente **Lic. Andrés Manuel López obrador**, a lo largo de este primer año de gobierno. Se han sentado las condiciones idóneas para proseguir, en paz, con estabilidad, con confianza y certidumbre económica, de tal manera que desde mi trinchera podre mi granito de arena para que le vaya bien a México.

Muchas gracias.

A photograph of Verónica Ramos Cruz, a federal deputy, standing in a large legislative chamber. She is wearing a dark blazer over a light-colored top. The chamber is filled with rows of desks, each equipped with a computer monitor and a printer. Other people are visible in the background, some standing and some seated. The scene is dimly lit, with a dark background. The text "Verónica Ramos Cruz" and "DIPUTADA FEDERAL" is overlaid in white on the image.

Verónica Ramos Cruz  
DIPUTADA FEDERAL